



INSTITUTO DE DESARROLLO RURAL

AUDITORÍA INTERNA

Teléfono 2247-7570, Fax 2240-8526, Apartado 5054-1000

Correo electrónico: auditoria@inder.go.cr

19 DE FEBRERO DE 2020

AUDITORÍA INTERNA FINANCIERA

AIFI-002-2020

**AUDITORÍA FINANCIERA SOBRE EL FONDO ROTATORIO DE TRABAJO ASIGNADO A LA
REGIÓN DE DESARROLLO PACÍFICO CENTRAL**

FEBRERO, 2019



INSTITUTO DE DESARROLLO RURAL

AUDITORÍA INTERNA

Teléfono 2247-7570, Fax 2240-8526, Apartado 5054-1000

Correo electrónico: auditoria@inder.go.cr

RESUMEN EJECUTIVO

El Instituto de Desarrollo Rural ejecuta sus programas en los territorios rurales mediante las Regiones de Desarrollo que tienen asignadas funciones financieras, contables, presupuestarias, de contratación y suministros, entre otras, que sirven de soporte a la actividad ordinaria regional mediante la asignación y operación de un Fondo Rotatorio de Trabajo.

El objetivo del presente estudio es determinar si el fondo rotatorio de trabajo asignado a la Región de Desarrollo Pacífico Central dispone de los controles adecuados para la gestión financiera y si los procedimientos se ejecutan de acuerdo con el Reglamento del Fondo Rotatorio de Trabajo del Inder y demás normativa aplicable. El periodo del estudio comprendió los años 2017 y 2018.

El presupuesto del Fondo Rotatorio de Trabajo para el período 2017 y 2018 fue de ₡145.803.000 y ₡161.723.110, respectivamente.

El estudio se realizó mediante el análisis de documentación facilitada por la encargada del Fondo Rotatorio de Trabajo, información de la Contabilidad, Presupuesto y Tesorería del Inder. Además, revisión de procesos, reuniones con el encargado del fondo, elaboración de pruebas de cumplimiento y sustantivas con el objetivo de determinar el apego a la normativa correspondiente, además, se utilizaron muestreos aleatorios, para la aplicación de algunos procedimientos de auditoría.

Se concluye que de forma general, la Región de Desarrollo Pacífico Central dispone de los controles adecuados con respecto a la gestión de su Fondo Rotatorio de Trabajo, y el cumplimiento de la normativa relacionada. Sin embargo, se presentan debilidades de control y oportunidades de mejora relacionadas con la suscripción y documentación de las pólizas de fidelidad de los funcionarios, la obtención de facturas proforma, la revisión de las conciliaciones bancarias, la revisión los reintegros de cajas chicas, el depósito oportuno de los intereses devengados por la cuenta corriente, y la codificación contable y presupuestaria.

Para subsanar las debilidades encontradas y fortalecer el sistema de control interno, se emite una serie de recomendaciones dirigidas a la Región de Desarrollo Pacífico Central y a la Gerencia General; todas, con el propósito de cumplir con lo requerido por el marco normativo que regula esta materia.